

Durante la primera semana de junio, ChileCompra realizó su Cuenta Pública Participativa, en la que se destacaron avances significativos en la modernización del sistema de compras públicas, junto con los principales desafíos proyectados para el año 2025. Entre estos hitos, resulta especialmente significativa la promoción de la participación femenina en el ecosistema público de negocios, mediante iniciativas como el Sello Empresa Mujer y las nuevas disposiciones incorporadas en la Ley de Compras Públicas. Durante 2024, las empresas lideradas por mujeres transaron más de US\$ 3.900 millones, lo que representa un aumento del 34,8% respecto del año anterior y una participación del 22,2% en el total del mercado público.

Este impulso no sólo se refleja en cifras económicas, sino también en una transformación cultural. El emprendimiento, entendido desde una perspectiva de equidad, constituye una herramienta concreta para la autonomía económica, la inclusión territorial y el reconocimiento del rol produc-

tivo de las mujeres. Así, no se trata únicamente de acceder a ventas o contratos, sino de transformar las oportunidades de desarrollo en una vía real de cohesión y justicia social.

Las políticas públicas han cumplido un papel clave en esta evolución. Instrumentos como la automatización del Sello Empresa Mujer, el aumento del umbral de la Compra Ágil y el nuevo Índice de Participación con Perspectiva de

Género en Compras Públicas (IPPG) constituyen avances concretos. A ello se suma el trabajo de los centros de negocios de SERCOTEC, cuya labor ha sido fundamental para formar, asesorar y acompañar a miles de emprendedoras, desde la formalización hasta su inserción en el mercado público.

A pesar de los avances, persisten desafíos estructurales: el 63% de las mujeres emprendedoras trabaja en la informalidad y más del 70% percibe ingresos bajo el salario mínimo. Por ello, las compras públicas deben seguir siendo una palanca de equidad. Se espera que el próximo Balance del INE

Emprendimiento femenino: motor de equidad y desarrollo



Nassib Segovia
Vicedecano Facultad de Economía,
U.Central

Priorizar el emprendimiento femenino no es solo una cuestión de justicia, sino una expresión concreta de visión de país.

confirme una nueva Encuesta de Microemprendimiento para 2025-2026, permitiendo actualizar diagnósticos y orientar mejor las políticas de género.

Priorizar el emprendimiento femenino no es solo una cuestión de justicia, sino una expresión concreta de visión de país. La proyección de nuestras capacidades productivas, innovadoras y sociales está profundamente ligada al reconocimiento del talento de las mujeres que emprenden a lo largo de todo el territorio.